

**SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PREVIA Y DECLARACION JURADA PARA
PRODUCCIONES FONOGRAFICAS ESPECIALES**

1.-El Señor/es (Nombres completos o razón social de la persona jurídica).....
..... con domicilio en la calle
..... Nro..... Piso Of
localidad.....provincia.....CP.....Tel.....
E-mail:..... sitio web
en adelante el PRODUCTOR, solicita la autorización previa que determina el Art. 36 de la Ley 11.723 para el uso del
repertorio que administra SADAIC, con acuerdo a la Ley 17.648 y Decreto 5146/69 para la grabación de las obras que
se detallan adjunto a la presente y que serán incluidas exclusivamente en discos y/o cintas para ser comercializada en
conjunto con la edición grafica titulada
de aparición : () Diaria () Semanal () Mensual () Anual () Eventual

2- A los efectos de la presente autorización:

A) El PRODUCTOR declara bajo juramento aceptar las condiciones fijadas por Acta de Directorio de SADAIC N° 123 del 27/12/2000, Punto XIV.

B) Asimismo el PRODUCTOR declara la veracidad de los datos que obran al pie de la presente, comprometiéndome / nos a respetar en los marbetes la mención correcta de las obras (titulo, autores, compositores, etc.).

C) El PRODUCTOR se compromete además a respetar la leyenda **SADAIC-BIEM “RESERVADOS TODOS LOS DERECHOS DE LOS AUTORES, DEL PRODUCTOR FONOGRÁFICO Y DE LOS INTERPRETES DE LAS OBRAS REPRODUCIDAS EN ESTE EJEMPLAR. PROHIBIDA LA REGRABACIÓN, ALQUILER, PRESTAMO, CANJE, EJECUCIÓN PÚBLICA, RADIODIFUSIÓN Y CUALESQUIERA OTRO USO NO AUTORIZADO DE ESTE SOPORTE FONOGRAFICO.**

D) El PRODUCTOR se obliga a respetar el derecho moral de los autores y compositores. En consecuencia las modificaciones que considerare hacer a una obra para satisfacer las necesidades de la grabación, no deberán tener por efecto alterar el carácter de ésta. Por lo tanto, ninguna modificación podrá ser efectuada al texto musical o literario del repertorio administrado por SADAIC, salvo autorización expresa del autor y/o del compositor o de sus derechohabientes.

El incumplimiento de cualesquiera de los requisitos que anteceden, tendrá como consecuencia la revocatoria de la presente autorización.

3- SADAIC deja expresa constancia de que la presente autorización caduca automáticamente una vez que el interesado, a cuyo nombre fue extendida, haya hecho uso de la facultad que la misma le otorga. Es indispensable que el interesado solicite una autorización en caso de que las obras detalladas al reverso de la presente sea un objeto de una grabación y/o reproducción de la matriz original y/o catalogo autorizado. Sin perjuicio de lo expuesto, la presente autorización carecerá de valor si no está acompañada del recibo de SADAIC que acredite el pago de los derechos autorales correspondientes y viceversa, si no constara en la misma la firma autorizada y el sello identificadorio de la entidad.

INFORMACIÓN GENERAL DEL PRODUCTO

Autorización del productor original (Contrato , Cesión) en Castellano

Tipo de publicación: () Libros () Revistas () Diarios () Fascículos () Folletos () Póster o similar

Tipo de soporte: **Código del soporte:**

Fecha de producción...../...../.....- **País de origen:**

Título de la publicación grafica:..... **Nª de vol:**.....

Título de la producción fonográfica: **Nª de vol:**.....

Editor de la Publicación:.....

Productor Licenciado para reproducir el soporte:

Titular del Copyright

Cantidad total de ejemplares a fabricar (en número y letras – Qs)

Fabrica impresora de los ejemplares: **Domicilio**

Localidad..... **Provincia** **C.P.**

Teléfono **C.U.I.T / C.U.I.L.**

Fecha de Fabricación (Fecha de salida del producto de fábrica)

Código identificadorio del máster en fábrica.....

CUADRO PARA DETERMINACIÓN DE REGALIA A ABONAR

A: Regalía Unitaria Base

Precio del soporte: \$ _____ (A1) ó Precio de tapa: \$ _____ x 50 % / 60* % = \$ _____ (A2)

(de A1 ó A2, el importe mayor) \$ _____ x 8,19 % = \$ _____ (A)

* Se aplica el 60 % a posters, folletos o similares

B: Regalía Unitaria Mínima

Cantidad de obras o Fragmentos: _____ (Qo)

¿ Tiene obras o fragmentos con duración superior a 4 minutos?

SI

NO

¿ Tiene más de 12 Obras o Fragmentos?

SI

NO

CD: \$ 0,18 x (Q0) = _____ (B3)

CD: \$ 2,16 + (Qo - 12) x \$ 0,18 = \$ _____ (B1)

CD: \$ 2,16 (B2)

MC: \$ 0,11 x (Q0) = _____ (B3)

MC: \$ 1,32 + (Qo - 12) x \$ 0,11 = \$ _____ (B1)

MC: \$ 1,32 (B2)

Qs (cantidad de unidades a fabricar) x **A ó B1 ó B2 ó B3** (el mayor) = \$ _____ (Regalía Total a Abonar a SADAIC

Marcar con una cruz lo que corresponda F: fragmento C: obra completa – Duración: en minutos y segundos

	F	C	Dur	Título de la Obra	Autor / Compositor	Intérprete	ISRC
1							
2							
3							
4							
5							
6							
7							
8							
9							
10							
11							
12							
13							
14							
15							
16							
17							
18							
19							
20							
21							
22							
23							
24							

.....
Firma

.....
Aclaración

.....
Tipo y Nro. documento

(Para uso interno de SADAIC)

.....
Resumen de cobro Nro

.....
Fecha

.....
Importe total a abonar

.....
Firma Autorizada

.....
Aclaración

.....
Sello de Sadaic